

4.- ¿En función de qué aspecto se analiza el crecimiento urbano y cómo se clasifica?

a) _____

b) _____

5.- Explica qué se entiende por integración física de la población:

6.- ¿Por qué se caracteriza la distribución de la población Urbana?:

7.- Narra algunas de las ventajas y otra de las desventajas de la ciudad:

á) Ventajas _____

b) Desventajas _____

8.- Señala uno de los Tests de Castells sobre la Cultura Urbana.

CAPITULO III.

" EL PROBLEMA DE LA URBANIZACION"

I.- INTRODUCCION.

El problema del urbanismo, es uno de los factores que - en la actualidad existe en todas las ciudades con suficiente población.

La concentración de población en núcleos geográficos, - proporcionalmente reducidos, constituye (en uno de sus aspectos) lo que hemos llamado Problema de Urbanización.

Este fenómeno se caracteriza por cambios importantes en la distribución y composición de la población, por la incorporación progresiva de grandes sectores sociales al "estilo de vida urbano", y en general, por las transformaciones continuas y, a veces, aceleradas, en la estructura rural urbana de los países, particularmente de los subdesarrollados.

En México esos cambios han venido ocurriendo aceleradamente debido entre otras causas, al proceso de urbanización intenso a partir de 1940.

Por lo observado, se considera que el fenómeno se seguirá desarrollando, por lo menos en la década siguiente, de - una forma tan acelerada que amerita mayor atención de la que se le ha puesto hasta el momento.

Deberá analizarse, tanto en lo concerniente a las medidas que deben tomar los sectores público y privado, para obtener el máximo de beneficio económico y social, para reducir al mínimo posible los innumerables problemas que crea; - como también el renglón de investigación, a fin de estar a la vanguardia, lo cual es muy importante.

2.- DEFINICION.

Urbanización es un proceso de concentración de la pobla-

ción y de las actividades humanas en los puntos centrales del espacio.

Definir el proceso de urbanización con rigor presenta algunas dificultades, sin duda está ligada también a los aspectos de modernización y desarrollo económico. Sin embargo, debemos señalar que el urbanismo es un fenómeno, que se manifiesta en los diferentes órdenes básicos de la sociedad: como el económico, social, político y demográfico, ecológico, etc.

Pueden distinguirse dos conjuntos bien distintos de acepciones del término urbanización:

a) La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad.

b) La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de cultura urbana.

La discusión de la temática relativa a la cultura urbana merece por sí sola un tratamiento específico. Pero se puede afirmar con relativa seguridad que, de hecho, lo que se entiende por tal no es sino el sistema de comportamiento característicos de la sociedad industrial.

Así mismo la acepción culturalista de urbanización se basa en un supuesto previo: la correspondencia entre un determinado tipo de producción, definido por la actividad industrial, un cierto sistema de valores y una forma particular de asentamiento espacial; la ciudad, cuya característica decisiva es la importancia de su dimensión.

La determinación recíproca entre densidad poblacional y sistema cultural es una hipótesis de investigación y no un concepto de base.

2.1 Elementos del Urbanismo.

Un conjunto urbano es un sistema estructurado a partir de elementos cuyas variaciones e interacciones determinan su

propia constitución. Desde este punto de vista. La tentativa de explicación de las colectividades territoriales a partir del sistema ecológico, constituye el más serio de los esfuerzos hasta ahora realizados para fundamentar hasta cierto punto una autonomía teórica, en la óptica y en la lógica del funcionalismo.

Según la formulación de Duncan; los fenómenos urbanos surgen de las recíprocas relaciones entre cuatro elementos básicos: Población, medio físico, organización social y tecnología. Por otra parte, las diferentes colectividades -- están relacionadas entre sí por una serie de nexos jerárquicos, de manera que el conjunto está constituido por una red compleja cuyos elementos fundamentales están relacionados entre sí, tanto en el interior como en el ámbito externo de las colectividades singulares.

H.T. Eldridge define la urbanización como un proceso de concentración de la población, en dos niveles: 1) la multiplicación de los puntos de concentración y 2) el aumento en la dimensión de cada una de las concentraciones.

El contenido del término urbano en esa perspectiva se trata de una forma particular de organización espacial de la población humana caracterizada por la fuerte concentración de la misma en un punto determinado. Las aglomeraciones de población se dividen pues en dos categorías posibles, urbanas y rurales. En este sentido podría llamarse urbanización el proceso por el cual una proporción significativamente importante de una población humana se agrupa en el espacio formando aglomeraciones funcional y socialmente interrelacionadas desde el punto de vista interno. Dichas aglomeraciones se llaman aglomeraciones urbanas.

2.2. Elementos condicionantes.

Según la anterior definición, los principales elementos condicionantes de urbanización son:

a) El crecimiento de la población urbana.

- b) La expansión física de las ciudades.
- c) La migración de la población rural a los centros urbanos

Los cuales, a su vez, son formados por otros factores o elementos; por ejemplo, el crecimiento natural de la población urbana, es influido por el nivel y la distribución del ingreso, el grado de avance socio cultural, la estructura por edad y sexo de la población, etc.

2.3 Efectos del Urbanismo.

Los efectos del urbanismo pueden clasificarse genéricamente en dos grupos:

- a) Los que se producen dentro de las ciudades: Intraurbanas.
- b) Los que tienen origen en el ambiente regional: Interurbanas.

Los problemas interurbanos se originan en la concentración de actividades industriales, financieras, comerciales, culturales, políticas y administrativas.

Los efectos interurbanos resultan de la mayor interdependencia entre ciudades y entre los centros de éstas, debido fundamentalmente, a la creciente movilización de personas, vehículos, bienes e información.

3.- DESENVOLVIMIENTO HISTORICO.

Las etapas del proceso de Urbanización en México son -- dos, de 1900 a 1940 y de 1940 a 1960: la primera se considera como lenta, y la segunda como rápida.

De 1900 a 1940, el proceso de Urbanización estuvo determinado por hechos de muy diversa índole: demográfica, social, económica y política.

La etapa anterior a la revolución se caracteriza por el

aislamiento de la población rural. De 1910 a 1921, como resultado de la Revolución las ciudades crecieron. De 1921 a -- 1930, la población tuvo una estabilidad; y de 1930 a 1940 se reanudaron las corrientes migratorias del campo a las ciudades, principalmente: México, Monterrey y Guadalajara.

La segunda etapa de 1940 a 1960, se caracterizó por tres rasgos fundamentales:

- a) El primer lugar, un rápido ritmo de urbanización.
- b) En segundo término, un incremento continuo y acelerado de la tasa de crecimiento natural de la población.
- c) En tercer lugar, la disminución del predominio poblacional del área urbana de la ciudad de México, con respecto a las otras ciudades más importantes del país.

4.- EL CRECIMIENTO URBANAO.

El cambio de urbanización operado, en las etapas que se tratan, se puede analizar en función del crecimiento de las ciudades, que, debido a su incremento, fueron reclasificadas de no urbanas a urbanas.

La población urbana creció de 1900 a 1960 en 11.3 millones de habitantes, el 82% de los cuales, correspondió al crecimiento de ciudades ya existentes; y el 17.8% restante, de ciudades clasificadas.

Hubo casos excepcionales de ciudades que dejaron de pertenecer al grupo de localidades urbanas, en cierto año del período que se considera. El ejemplo más destacado de este caso se registró en el Estado de México en la ciudad El Oro, la cual había sido importante por su minería y sufrió una -- gran emigración al perder importancia su actividad económica.

5.- ALGUNAS CAUSAS Y TENDENCIAS DEL URBANISMO.

La urbanización de los países subdesarrollados no se debe sólo a la transferencia de la población rural a la ciudad, sino que también está fuertemente influenciada por el elevado ritmo de crecimiento de la población ya urbanizada, consecuencia del brusco descenso de la mortalidad y en particular de la mortalidad infantil. Así, mientras que los países industrializados en sus fases de urbanización acelerada vieron disminuir o aumentar débilmente la población rural, los países subdesarrollados, actualmente experimentan al mismo tiempo un aumento de la población rural, aunque en menor grado que la población urbana.

La tendencia es pues la de una evolución hacia unos países industrializados ampliamente urbanizados y hacia unos países subdesarrollados cuyo crecimiento demográfico vertiginoso se acompaña de una concentración progresiva en las grandes aglomeraciones. Lo cual no significa ni mucho menos que estén superpoblados. Por el contrario, la débil densidad de población constituye un obstáculo a vencer, a escala general de los continentes, para la explotación de los recursos naturales y la impulsión del desarrollo. El problema se plantea justamente a partir de la constelación paradójica de ciudades superpobladas con altas tasas de desempleo, junto a la deserción de tierras vírgenes incapaces de ser aprovechadas para resolver la subsistencia de los grupos humanos que tan unidos están, por lazos sociales, al medio rural. Esa es la problemática concreta que debe ser transformada en problemática científica.

La tendencia general del análisis de la urbanización -- consiste en hacerla concomitante e incluso dependiente de la industrialización. Si tal análisis tiene fundamento real, de hecho se trata de una posición limitada y etnocéntrica del problema, fuertemente recordada por los trabajos de Sjöberg, Mumford y Adams entre otros, de que el hecho ciudad ha precedido al hecho "industria". Pero esta polémica está desplazada. En efecto, la industria es la actividad característica del proceso de producción que está en la base de la socie-

dad en los últimos dos siglos. Sin embargo, el hacer depender solamente la ciudad de la industria, sin pasar por la especificidad de la organización social dependiente del modo de producción, lleva a un determinismo tecnológico incaptable. Lo que nos interesa de la relación establecida entre industrialización y urbanización es el principio metodológico según el cual es necesario partir de la definición social y técnica de un sistema de producción para entender la génesis de sus formas espaciales, ya sean éstas la "ciudad" y otra configuración concreta de la relación entre espacio y sociedad.

A través de estos datos particulares, el hecho fundamental para nuestro propósito teórico es que las primeras ciudades han surgido allí donde la técnica neolítica y las condiciones materiales permitieron a los agricultores producir más de lo que ellos mismos necesitaban para consumir. A partir del momento en que una sociedad desborda la pura actividad de subsistencia cotidiana se desarrolla un sistema de producción del producto. La propia existencia de dicho sistema de producción y distribución supone un determinado nivel técnico y una determinada organización social. Las ciudades son la forma de residencia adoptada por aquellos miembros de la sociedad cuya permanencia directa sobre el lugar de cultivo no era necesaria. Es decir, por aquellas que vivían del excedente del producto de los agricultores. Concretamente, las primeras ciudades son centro a la vez religiosas, administrativos y políticos. Representan pues la forma especial de una complejidad social determinada por el proceso de apropiación y reinversión del excedente de trabajo.

6.- INTEGRACION FISICA (DE LA POBLACION)

Un fenómeno relativamente reciente en México; se debe a la expansión de la ciudad hacia su periferia, y a la absor-